SUBSIDIOS E INCENTIVOS FISCALES

Tipo	Diseño	Monto Asignado	Ejecución	Criterios de Acceso	Informe
Condonación Transitoria del pago de Intereses y multas moratorias	Se concede plazdo de 90 días calendario a partir de la entrada en vigencia de la ordenanza respectiva	N/A	Se condonaron: Tasas: 157 Impuestos: 47 Cementerio: 23 Otras multas: 189	Solicitar plan de pago y que no exceda de un plazo de 12 meses	Unidad Administrativa de Registro y Control Tributario
				Link de ordenanza	